

INFORME DEL COMISARIO

Por el presente me permito hacer llegar un cordial saludo a su dignísima persona, y dar a conocer a usted por su intermedio a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, del trabajo realizado por la revisión en lo referente al año 2018:

- En este presente año la empresa se ha mantenido inactiva económicamente, por ser nueva en el mercado lo que ha limitado para que exista apertura en ventas; en vista que la empresa no ha tenido movimiento la Superintendencia de Compañías ha procedido enviar una resolución.
- En lo referente al campo económico respecto a los balances se ha hecho la revisión conjuntamente con la contadora de la compañía, encontrándose la recuperación de las cuentas por cobrar por uno de los socios.

Es todo cuanto puedo informar para conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Rojas y Mora.

Atentamente,

Srta. Paola Rivera
COMISARIO